

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

7874 *Resolución de 12 de abril de 2011, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se convoca concurso-oposición, para la provisión de plaza de Gestor P.B. (Servicio Informático).*

En el «Boletín Oficial de Navarra» número 31, de 15 de febrero de 2011, se ha publicado la Resolución N.º 1930/2010, de 23 de diciembre, del Rector de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza vacante del puesto de Gestor P.B. (Servicio Informático) adscrito al Centro Superior de Innovación Educativa, de la Universidad Pública de Navarra.

En el «Boletín Oficial de Navarra» número 48, de 10 de marzo de 2011, se ha publicado la Resolución N.º 270/2011, de 16 de febrero, del Rector de la Universidad Pública de Navarra, por la que se corrige la Resolución N.º 1930/2010, de 23 de diciembre, del Rector de la Universidad Pública de Navarra.

En el «Boletín Oficial de Navarra» número 71, de 12 de abril de 2011, se ha publicado la Resolución N.º 448/2011, de 18 de marzo, del Rector de la Universidad Pública de Navarra, de modificación de las Bases de la convocatoria aprobada por la Resolución 1930/2010, de 23 de diciembre, del Rector de la Universidad Pública de Navarra.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza a los treinta días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios se publicarán conforme a lo dispuesto en la referida convocatoria.

Pamplona, 12 de abril de 2011.—El Rector, Julio Lafuente López.